



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión
Pedagógica



Vitarte, 10 OCT. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 274 -2012/D.UGEL.06/J.AGP

SR(A).

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA

Presente.-

ASUNTO : LANZAMIENTO DEL PROGRAMA PARA CLUBES DE CIENCIAS Y DIVULGADORES CIENTIFICOS.
REFERENCIA : CARTA -CONCYTEC.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de saludarle cordialmente y a la vez informarle que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONCYTEC y la Red Peruana de Divulgadores Científicos han programado la presentación del equipo de trabajo y lanzamiento del Programa para Clubes de Ciencias y divulgadores Científicos en las Instituciones Educativas con el objetivo de promover una mayor participación, impulsar y lograr el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología y favorecer a los docentes y estudiantes de la jurisdicción de la UGEL N° 06 con los cursos, jornadas y talleres descentralizados que se realizarán dentro del Programa.

El evento se realizará el sábado 13 de octubre del presente año a las 10:00 horas en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de Ate.

En tal sentido, Señor(a) Director(a), deberá hacer extensiva la convocatoria a los profesores tutores de aula del Nivel Primaria, Profesores del Área de Ciencia Tecnología y Ambiente del Nivel secundaria para su participación en el evento. Considerando que toda Institución Educativa debe contar con un Club de Ciencias reconocido por CONCYTEC, se tomará en cuenta la asistencia de los docentes de su Institución Educativa al evento programado.

Seguro de contar con su atención, es propicia la ocasión para reiterarle mi aprecio y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06